



SESIÓN PLENARIA

4.- Pregunta N.º 20, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a motivos por los que considera que en nuestra Comunidad Autónoma no hay corrupción, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5150-0020]

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Pasamos al punto cuarto del orden del día.

Sr. Secretario.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pregunta N.º 20, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a motivos por los que se considera que en nuestra Comunidad Autónoma no hay corrupción, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. Alberto Bolado.

EL SR. BOLADO DONIS: Buenas tardes, Señorías.

Sr. Presidente, el hecho de que yo tenga que venir hoy aquí a preguntarle sobre los motivos por los que usted considera que en Cantabria no hay corrupción es en realidad una oportunidad para que usted pueda retractarse de unas declaraciones que a la luz de los hechos resultan ser profundamente irresponsables. Unas declaraciones realizadas al poco tiempo de que la UDEF entrase en la sede del Gobierno de Cantabria, para investigar las irregularidades detectadas en los cursos de formación.

Debe ser precisamente el hecho de que ustedes consideren que en Cantabria no hay corrupción, lo que justifica que desde que llegaron al Gobierno no hayan adoptado ni una sola medida en esta materia, más allá de esta propuesta más propia de la ciencia ficción, que es la Oficina Anticorrupción. Para la cual, no existe partida alguna en los Presupuestos para 2017.

Si ustedes creen que la corrupción en Cantabria es un expediente X, igual deberían plantearse... no sé, traer a Mulder y Escully, para que dirijan la Oficina.

Usted, yo creo que sabe, al igual que lo sabemos todos los cántabros, que la corrupción es uno de los principales problemas de nuestro país. Y esto no es algo casual, sino que se debe precisamente a que hace ya tiempo que una gran mayoría social se ha dado cuenta de que nuestro sistema político es un sistema corrupto, en el que las elites políticas y económicas defienden sus propios intereses, en vez del interés general.

Y este análisis que seguramente usted compartirá, a tenor al menos de las intervenciones que tiene en las televisiones nacionales a las que le invitan, también es aplicable a Cantabria. Y eso no lo digo yo, lo dice el propio Consejo General del Poder Judicial, que en un informe reciente, concluye: Que Cantabria es la quinta Comunidad Autónoma con mayor número de personas imputadas por corrupción.

Supongo que usted, en su réplica, cuestionará la validez y el valor de este Informe. Pero yo le digo que a diferencia de los informes elaborados por los gobiernos, este no creo que tenga por objeto ni atacar a los rivales políticos, ni vender logros.

Y en cualquier caso, yo le voy a recordar algunos casos que desde luego vienen a contradecir sus palabras.

Cantabria, le recuerdo fue una Comunidad Autónoma en la que tuvimos a un Presidente condenado y que no entró en prisión precisamente por el hecho de que se le concedió el indulto. Yo le voy a recordar algunos casos que desde luego vienen a contradecir sus palabras.

Cantabria -le recuerdo- fue una Comunidad Autónoma en la que tuvimos a un Presidente condenado y que no entró en prisión por el hecho de que se le concedió el indulto.

Les recuerdo que en los últimos días hemos tenido noticias acerca de la condena del exalcalde Regionalista de Castro y exdiputado de este Parlamento, Sr. Fernando Muguruza y dos exconcejales. Y así mismo que la Fiscalía ha concluido que en Castro existía un sistema de corrupción generalizada.

Les recuerdo el Alto del Cuco, monumento a la vergüenza que supone la corrupción en nuestra tierra. Le recuerdo lo que ha ocurrido en diversos municipios costeros y en concreto el caso de Argoños, donde ostentamos el dudoso record de tener el mayor número de sentencias de derribo de viviendas.



Le recuerdo, por si acaso se le ha olvidado, el caso del Sr. Del Olmo, exconsejero de su Gobierno, que fue condenado también por corrupción, e inhabilitado. O el caso del exalcalde Socialista de Camargo, Eduardo López Lejardi, también condenado por prevaricación.

Le recuerdo su idea feliz de nombrar a los constructores como miembros de la CROTU; que más o menos viene a ser lo mismo que poner al zorro a cuidar las gallinas. Al mismo tiempo que se rasgan ustedes las vestiduras porque algunos queremos introducir en el debate la financiación de partidos. Y tratar de limitar en la medida de lo posible la capacidad de influencia de sectores que como es sobradamente conocido, le pagan y le han pagado las campañas a los principales partidos.

Desde luego ya me gustaría saber qué va a pasar con el Plan General de Santander. Donde ustedes, veremos si le frenan a los constructores o si por el contrario les entregan directamente las riendas.

Les recuerdo como Víctor Gijón, que siempre vienen a mejor fortuna cuando gobiernan los Socialistas con usted, recibió de su Gobierno medio millón de euros para montar un medio de comunicación teledirigido desde la calle Bonifaz, para hablar bien de ustedes. Y que inexplicablemente cuando perdieron las elecciones, los cantabros perdimos aquel medio millón de euros. Y cuando vuelven a Gobernar, como premio a su capacidad probada para hundir empresas, ahora le nombran director de internacionalización de SODERCAN, en un ejemplo de clientelismo que yo creo que les va a resultar difícil negar.

Le recuerdo el caso De las Cuevas, que ha desfalcado 700.000 euros de SODERCAN. O los informes de intervención sobre la actuación de Salvador Blanco, sobre lo que usted no ha hecho absolutamente nada.

Le recuerdo los millones y millones de euros perdidos en el Racing, en GFB, o en TEKA; que ECOMASA la gente lo entiende peor.

Y podría continuar tratando de refrescarle la memoria, pero espero que con esto será suficiente como para que rectifique unas declaraciones que son tan dispares, según si las hace desde las televisiones nacionales o desde "la tierra".

Rectifique, Sr. Presidente, porque la única manera para que se pongan en marcha las medidas urgentes que son necesarias en la lucha contra la corrupción es reconocer la existencia del problema. Para hablar de medidas y no de algo tan básico como el hecho de reconocer lo evidente, y es que en nuestra tierra sí que existe corrupción; ya digo, nosotros estaremos aquí dispuestos...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Diputado.

EL SR. BOLADO DONIS:...a seguir trabajando.

Muchas gracias Sra. Presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Contestación del Gobierno. Tiene la palabra el Presidente. Tiene la palabra D. Miguel Ángel Revilla.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): Sr. Portavoz del Grupo de Podemos. Yo hice unas declaraciones cuando me preguntaron: ¿Usted cree que hay en este momento corrupción en Cantabria?. No.

Es más, por una razón. Es que si la hubiese, si yo detectase que hay algo de corrupción, no necesito que suba Podemos aquí a decírmelo.

Porque ¡fíjese!, ha sacado usted aquí a colación un tema de un Presidente que fue condenado a seis años y un día de cárcel, y a veinte años de inhabilitación.

¿Sabe usted quién presentó esa querrela? Yo. ¡Fíjese, qué casualidad!. Yo fui el que presentó esa querrela con otros dos diputados. Yo la encabezé. Yo fui a es juicio.

Y lo mismo que hice entonces, si yo ahora tuviera una prueba de que hay en mi Gobierno, o en los aledaños del Gobierno cualquier tipo de corrupción, usted no tiene que subir aquí a decirme nada porque eso está en mis genes personales, y en los de este Gobierno.

Ahora, ¡claro! usted me habla aquí de un montón de cosas. Esto es un batiburrillo de Cuevas, de del Olmo. Del Olmo, no fue condenado por corrupción. Es que hay que distinguir también irregulares administrativas, prevaricación que todos podemos caer algún día en que un juez, en contra de informes internos pueda decir lo contrario, pero corrupción no es todo y desde luego la corrupción la tienen que dictaminar los jueces.



Usted me dice después que han entrado en las oficinas la UDEF, la UDEF entró allí a pedir información y ¿qué hizo el Gobierno?, a la Consejería del Consejero de Presidencia, tenga usted todos los papeles que hay aquí y cuando salga eso, tenga usted la seguridad que si hay algún condenado, alguno que sea acusado, será el Gobierno el primero en salir a denunciarlo, aquí no ocultamos nada, pero yo sinceramente creo...

Mire ha salido una cosa aquí que se llama datos de procesos de corrupción del Consejo General del Poder Judicial, que habla del último trimestre del año 2015 donde salen un montón de casos de Castro Urdiales, temas municipales, de Santoña, casos municipales, pero usted cree que si ahora salimos a la calle de Cantabria y hacemos una encuesta sobre qué le preocupa a los cántabros en este momento, la corrupción en Cantabria, es de las cuestiones que preocupan a los ciudadanos, ¿usted cree que esto es Valencia, que esto es... ? ¿Castro?, un tema municipal y me habla de un alcalde tráfuga nuestro encima que le denunciamos públicamente como tráfuga del Partido Regionalista.

Aquí no hay ningún corrupto en este Partido ni en los demás creo yo, no lo sé, ahora si de lo que se trata es de dar una imagen de que en esta Cantabria hay corrupción, yo creo que eso no es la percepción y no se puede trasladar a la gente que Cantabria es una región corrupta, de lo que yo sé no, en este momento, hubo un tiempo en que sí y yo fui el denunciante de aquella etapa, yo personalmente, que allí fui al juzgado de acusación, como lo haría ahora incluso contra miembros de mi Gobierno si supiese que hay algún atisbo de corrupción.

Lo que uno tiene que hacer cuando hay corrupción es ir al juzgado como fui yo, de verdad si ustedes detectan algo es que me alegraría un montón que lo hicieran, es que es la obligación que tenemos todos si sabemos que hay corrupción, lo primero, yo lo hice, yo lo hice contra un poder omnímodo en Cantabria, en contra incluso de la opinión pública, pero lo hice porque ése es el sentimiento que yo mantengo, de que la corrupción hay que perseguirla por todas las vías y ustedes lo que tienen que hacer es en el momento de que detecten algo al juzgado, ya sabemos que la justicia puede tener alguna dudas con respecto a algunos grupos que piensan que están politizada, etc., no, los jueces en general hay que darles a los jueces individualmente independencia y criterio y si usted ve en este momento que hay algo, presenten denuncias como lo hice yo y como lo haría si lo detecto.

Ahora crear una sombra de sospechas sobre Cantabria de que es una región corrupta es absolutamente injusto y nos da una mala imagen porque no es verdad, hay unos casos concretos de sentencias municipales en Castro, en Santoña, no se qué, pero ¿hay algo en el entorno del Gobierno, hay algún imputado entre los Diputados como hemos visto en Valencia a prácticamente toda la Cámara, la Gürtel, etc.?, no es que no digan eso, es que presenten denuncias, es que quien tiene usted que acusar es usted no yo a decir si hay o no corrupción, si la hay ustedes la tienen que denunciar, inmediatamente es la obligación que tienen como lo haría yo.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Presidente, gracias.